

Rut : 69.180.100-4

Dirección  
Demandante :

Teléfono : 56-45-2657820

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : COLEGIO HERMANOS CARRERA

Fecha Envio OC. : 06-11-2025 17:15:02

Estado : [REDACTED]

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 4260-77-AG25

SEÑOR (ES) : SOCIEDAD COMERCIAL VERCON SOCIEDAD POR ACCIONES SPA

RUT : 76.341.344-6

**NOMBRE ORDEN DE COMPRA :** PCF (5091) ADQUISICIÓN DE PALETAS DE PING PONG Y BAUL ORGANIZADOR PARA TALLER DE TENIS DE MESA DEL COLEGIO HERMANOS CARRERA CON CARGO A SEP

**FECHA ENTREGA PRODUCTOS :**

**DIRECCION DE ENVIO FACTURA :** CARRERA N° 165 Angol Región de la Araucanía

**DIRECCION DE DESPACHO :** CARRERA N° 165 Angol Región de la Araucanía

**METODO DE DESPACHO :** Despachar a Dirección de envío

**FORMA DE PAGO :** 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31261501	Cubiertas y cajas de plástico	1 Unidad	SE REQUIERE LA COMPRA DE VARIADOS PRODUCTOS PARA EL TALLER DE TENIS DE MESA PARA EL COLEGIO HERMANOS CARRERA DE ANGOL. SE DEBE COTIZAR POR LA TOTALIDAD DE LOS PRODUCTOS SEÑALADOS, CON LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS INDICADAS. NO SE PAGA FLETE APARTE.		260.200,00	0,00	0,00	260.200
					Neto \$ 260.200	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0	Subtotal \$ 260.200
					19% IVA \$ 49.438			Total \$ 309.638

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

**Fuente Financiamiento:** SUBVENCIÓN SEP

**Observaciones:**

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Orden de Compra 4260-77-AG25 dirigida a SOCIEDAD COMERCIAL VERCON SOCIEDAD POR ACCIONES SPA, POR LA COMPRA DE PALETAS DE PING PONG Y BAUL ORGANIZADOR PARA TALLER DE TENIS DE MESA DEL COLEGIO HERMANOS CARRERA DE ANGOL.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):  
(3735-15-PC25 / 111-02-05-0000)

## Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>